



# V Cursa solidària pel càncer de pulmó

19/NOV/2023  
**VALENCIA**  
Río Turia-Tramo III

**5K**  
Caminata  
9:30

**10K**  
Carrera  
9:00



**- REGLAMENTO -**



[www.afectadoscancerdepulmon.com](http://www.afectadoscancerdepulmon.com)

#YoCorroConAEACaP

 @afectadoscancerdepulmon

 @AEACaP

 @aeacap

# REGLAMENTO

## RUNACAP

### V CARRERA SOLIDARIA POR EL CÁNCER DE PULMÓN

Corre por una causa, corre por el cáncer de pulmón

#### Artículo 1.

La asociación de afectados de cáncer de pulmón organiza la V edición de Runacap Valencia.

La prueba tendrá lugar el próximo domingo 19 de noviembre de 2023, a las 09:00 horas y consta de 10 kilómetros de distancia. Por su parte, a las 9:30 tendrá lugar la salida de la prueba andarines que no será competitiva y que constará de 5 kilómetros.

En la prueba absoluta podrán participar todas las personas mayores de 18 años con las limitaciones establecidas en el reglamento para carreras en ruta para las carreras de ámbito autonómico publicado por la RFEA y la FACV.

**Notificaciones:** todas las comunicaciones al corredor se realizarán a través del correo electrónico facilitado por el participante en el momento de su inscripción o registro. Por tanto, una vez realizada la comunicación por parte de la organización, es responsabilidad del corredor revisar su correo electrónico para estar al tanto de la misma.

#### Artículo 2.

El circuito para la prueba absoluta cuenta con una distancia total de 10 km aproximadamente, siendo el recorrido semi-urbano y alternando superficies de asfalto con terreno arenoso en el tramo III del río Turia. Todos los puntos kilométricos estarán debidamente señalizados.

Salida / Llegada será en las pistas de atletismo del tramo III del río Turia.

El circuito para la prueba no competitiva de 5 kilómetros también será semi-urbano y se alternarán superficies de asfalto con terreno arenoso en el tramo III del río Turia.

Salida / Llegada será en las pistas de atletismo del tramo III del río Turia.

#### Artículo 3.

Las inscripciones de los participantes en la V edición de Runacap a favor de la asociación de afectados de cáncer de pulmón se realizará a través de la plataforma de Cronorunner. Habrá un cupo máximo de 1.500 dorsales disponibles.

Poner dirección [www.cronorunner.com](http://www.cronorunner.com)

La organización se reserva el derecho a cerrar las inscripciones si se alcanzan las dimensiones máximas de la prueba para garantizar el crecimiento sostenible del censo, una experiencia de calidad y la mayor seguridad posible para todos los participantes

### **Cuota de inscripción**

Los precios serán los siguientes:

#### **5k Prueba no competitiva o solidaria**

- Inscripciones en web con un coste de 10€
- Inscripciones con camiseta conmemorativa con un coste de 12€
- Las inscripciones estarán abiertas hasta el jueves, 16 de noviembre hasta las 23:59h.
- Las inscripciones que se realicen hasta el 14 de noviembre a las 23:59h. podrán optar al obsequio. Las realizadas los días 15 y 16 serán sin obsequio.

#### **10k RUNACAP**

La cuota de inscripción será de:

- 10€ sin camiseta
- 12€ con camiseta conmemorativa
- Las inscripciones estarán abiertas hasta el jueves, 16 de noviembre hasta las 23:59h.
- Las inscripciones que se realicen hasta el 14 de noviembre a las 23:59h. podrán optar al obsequio. Las realizadas los días 15 y 16 serán sin obsequio.

\*se limitará el número máximo de participantes a 1.500 corredores.

\*una vez formalizada la inscripción, el importe abonado no se devolverá.

\*os ofreceremos la posibilidad de cambiar la inscripción de nombre poniéndose en contacto en el correo [info@cronorunner.com](mailto:info@cronorunner.com)

### **Recogida de dorsales**

Sábado 18 de noviembre de 10.00 a 21.00h en DECATHLON CAMPANAR (Av. Tirso de Molina, nº16, València).

No se entregarán dorsales el día de la carrera.

Para retirar el dorsal será obligatorio presentar DNI, pasaporte o carnet de conducir.

## **Artículo 4.**

\*el cronometraje de la prueba se realiza mediante el sistema de chip de dorsal de la empresa Cronorunner.

\*el chip será desechable, y al terminar la prueba rogamos que se retire a un contenedor.

## Categorías

PRUEBA ABSOLUTA			
<i>Categoría</i>	<i>Edad</i>	<i>Distancia</i>	<i>Horario</i>
Absoluta i local (m/f)	18-100 años	10.000 metros	9:00h
Junior-promesa (m/f)	18-22 años	10.000 metros	9:00h
Sénior (m/f)	23-34 años	10.000 metros	9:00h
Veterano "a" (m/f)	35-44 años	10.000 metros	9:00h
Veterano "b" (m/f)	45-54 años	10.000 metros	9:00h
Veterano "c" (m/f)	55-64 años	10.000 metros	9:00h
Máster (m/f)	65-100 años	10.000 metros	9:00h
1r minimalista	18-100 años	10.000 metros	9:00h
1r diversidad funcional	18-100 años	10.000 metros	9:00h

\*las edades se calcularán por año de nacimiento y no por el día que se cumplen años.

MARCHA			
<i>Categoría</i>	<i>Edad</i>	<i>Distancia</i>	<i>Horario</i>
Absoluta (m/f)	8-100 años	5.000 metros	9:30h

\*los menores deben ir acompañados de un adulto.

## Artículo 5.

Será descalificado todo atleta que no cumpla las distancias marcadas, desate los órdenes de los miembros de la organización de la prueba o no lleve dorsal bien visible sobre el pecho y sin doblar. La inscripción en la prueba implica la total aceptación de las presentes normas.

### Infracciones y descalificaciones

Los dorsales/chips entregados por la organización son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar. El chip de control también es personal e intransferible. La inobservancia de este artículo será motivo de descalificación. No serán admitidos por la organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal o con un dorsal no oficial de la presente edición de la prueba, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

## Artículo 6.

Los servicios médicos estarán ubicados conforme a normativa, disponiendo de ambulancia con personal sanitario.

## Artículo 7.

Existirá un punto de avituallamiento en el kilómetro 5 y otro avituallamiento en meta.

## Artículo 8.

El circuito estará cerrado al tráfico contando con miembros de la policía local y voluntarios, además de protección civil.

## Artículo 9.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los atletas en moto, bicicleta, o cualquier otro vehículo, la policía local tendrá permiso para retirarlos del circuito en evitación de incidentes.

## Artículo 10.

La organización está cubierta por un seguro de responsabilidad civil. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidente deportivo.

## Artículo 11.

Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente aceptan las normas y el presente reglamento, declarándose encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva.

## Artículo 12.

Todos los inscritos y participantes en la V edición Runacap ceden a los organizadores de la prueba los derechos de las fotografías o vídeo en las que, con carácter general y en el desarrollo de la prueba deportiva, pueda obtenerse y resultar que aparece su imagen, al objeto de la promoción, publicidad, propaganda y cualquier otra información referente a la prueba deportiva.

## Artículo 13.

En caso de que, por causas ajenas a la organización, se suspendiera la carrera o las autoridades no la autorizaran para la fecha inicialmente prevista, la organización lo notificará con la mayor antelación posible a los participantes, indicando la nueva fecha del evento (que podrá ser tanto en 2023 como en 2024). El corredor podrá optar por la devolución del importe si no desea participar en el evento en la nueva fecha prevista. Para ese caso, se le informará de cómo proceder.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considera, debiendo comunicarlo en la web de la prueba y en la información que se entrega al corredor.

## ¡NO PARTICIPÉIS SIN DORSAL!

- Inscribirse en una carrera urbana no te da derecho a correr por las calles de la ciudad.
- Detrás de cada inscripción hay toda una serie de servicios y atenciones que sólo los corredores y corredoras que llevan un dorsal tienen derecho a utilizar: organización, asistencia sanitaria, servicios de seguridad, seguro de accidentes, avituallamientos, etc.
- Si participa sin inscripción, o con un dorsal falso o con el de otra persona, esta cadena de atenciones, por la cual muchas personas han pagado, se rompe, y todo el mundo sale perjudicado, sin olvidarnos de las posibles consecuencias legales en caso de accidente o incidente durante la prueba.
- Por todos estos motivos, vale la pena inscribirse y correr con dorsal.



---

**Asociación Española de Afectados de Cáncer de Pulmón**  
C/ Embajador Vich, nº3, despacho 4-O · 46002 Valencia  
CIF: G98136245 · 608 717 552  
[afectadoscancerdepulmon.com](http://afectadoscancerdepulmon.com)  
[aeacap@afectadoscancerdepulmon.com](mailto:aeacap@afectadoscancerdepulmon.com)